



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T. A Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDAACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT POR	\$	
INPUTAC		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

"JUNTA DE VECINOS MANUEL CORREA NÚÑEZ"

SAN RAFAEL

RESOLUCIÓN EXENTA N°

7860

TOTALMENTE TRAMITADO

26 SEP 2014

SANTIAGO, 04 SEP 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) Ns° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

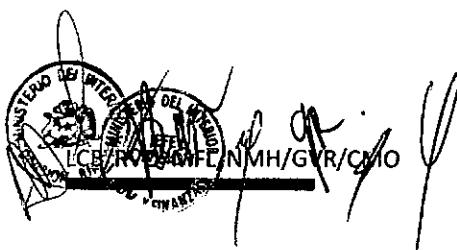
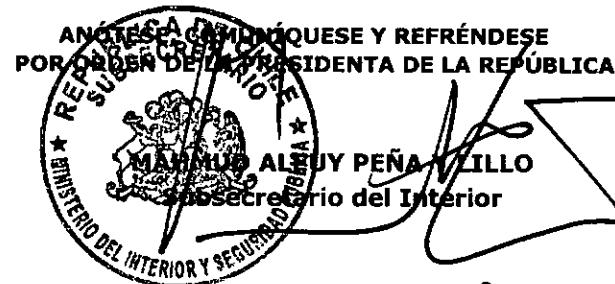
Código	Denominación	Monto en \$
0711043226453	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	1.522.890.-
	SAN RAFAEL	

Unidad

Administradora de Fondos "JUNTA DE VECINOS MANUEL CORREA NÚÑEZ"

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



2129051



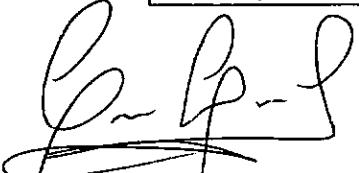
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 327-K
FECHA 04-09-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	3.824.285.000
2.= Comprometido	877.312.592
3.= Saldo	2.946.972.408
Compromiso presente documento : N° 7860, fecha 04.09.2014	1.522.890
Saldo Disponible \$	2.945.449.518


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
BATERÍA COCINA	1	\$ 31.990	\$ 31.990
CALEFACTOR A LEÑA	1	\$ 209.900	\$ 209.900
CILINDRO GAS	1	\$ 24.900	\$ 24.900
CUCHILLERÍA	12	\$ 9.990	\$ 119.880
FONDO 40CM	2	\$ 44.990	\$ 89.980
REFRIGERADOR	1	\$ 219.990	\$ 219.990
COCINA	1	\$ 169.900	\$ 169.900
TELEVISOR	1	\$ 189.990	\$ 189.990
ESCRITORIO	1	\$ 54.990	\$ 54.990
SILLA	50	\$ 5.990	\$ 299.500
LICUADORA	1	\$ 24.990	\$ 24.990
CAFETERA	1	\$ 14.990	\$ 14.990
HORNO ELÉCTRICO	1	\$ 49.990	\$ 49.990
OLLA A PRESIÓN	1	\$ 21.900	\$ 21.900
			\$ 1.522.890

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/CMO

